



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAYELICA
ESCUELA DE POSGRADO

E.P.G ESCUELA DE
POSGRADO

PROSPECTO ADMISIÓN 2021



DOCTORADOS Y MAESTRÍAS



AUTORIDADES

Universidad Nacional de Huancavelica



Dra. Yda Flor Camposano Cordova
RECTORA



Dra. Zaida Patricia Hoces La Rosa
VICERRECTOR - ACADÉMICO

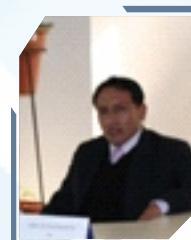


Dr. Manuel Jesus Basto Saez
VICERRECTOR - INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE LA EPG



Dr. Humberto G. Garayar Tasayco
DIRECTOR(e) ESCUELA DE POSGRADO



Mg. Rodrigo Quispe Rojas
SECRETARIO ACADÉMICO



DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA ESCUELA DE POSGRADO



Dr. Humberto G. Garayar Tasayco
UPG - Facultad de Educación



Dr. Emiliano Reymundo Soto
UPG - Facultad de Ciencias Empresariales



Dra. Lina Yubana Cárdenas Pineda
UPG - Facultad Ciencias de la Salud



Dr. Amadeo Enriquez Donaires
UPG - Facultad de Minas - Civil - Ambiental
Sede Lircay



Dr. Percy Eduardo Basualdo Garcia
UPG - Facultad Derecho y Ciencias Políticas



Dr. Manuel Castrejon Valdez
UPG - Facultad de Ciencias de Ingeniería



Dr. David Ruiz Vilchez
UPG - Facultad de Ciencias Agrarias
Sede Acobamba



Dr. Raul Ureta Jurado
UPG - Facultad de Enfermería



Mg. Carlos Almidon Ortiz
UPG - Facultad de Ingeniería Electronica
y Sistemas
Sede Pampas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

MISIÓN

Somos una Universidad formadora de profesionales competitivos de acuerdo a la demanda laboral, generando y transfiriendo conocimientos con responsabilidad social para el desarrollo sostenible de la Región.

VISIÓN

“Los Peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera esencia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida con las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en conjunto.

DE LA ESCUELA DE POSGRADO

MISIÓN

Contribuir al perfeccionamiento académico mediante la investigación, especialización e innovación en el ámbito regional, nacional e internacional mejorando la calidad de vida de la población.



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Huancavelica a través de la Escuela de Posgrado, cada día cumple con la finalidad de formar profesionales en el marco a la Ley Universitaria N° 30220, para contribuir al desarrollo de la región y del País.

La Escuela de posgrado y las diferentes unidades de las diferentes facultades son los órganos encargados de la administración y gestión encargadas de la formación de profesionales especializados e investigadores del más alto nivel académico.

Las maestrías están orientadas a la especialización académica y profesional, los doctorados son programas de investigación que supone conocer la disciplina en la que desea graduarse y está destinado para personas comprometidas por la profundización en temas teóricos o problemas específicos. El centro del trabajo doctoral es la investigación de tesis que se desarrollara en los laboratorios.

Como Familia de la Universidad Nacional de Huancavelica, una universidad licenciada por haber alcanzado y sobrepasado las Condiciones Básicas de calidad nos inspira a seguir bregando en esta línea de política institucional.

Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco
DIRECTOR(e) - EPG



ÍNDICE



Visión - Misión

05

Presentación

06

Servicios que ofrecemos

08



Maestrías y perfiles

09

Doctorados y perfiles

41

Bases

53



Requisitos

55

Anexos

60



Servicios que ofrecemos



Infraestructura moderna



Laboratorios



Centro de Idiomas



Plataforma Virtual



Video Conferencias Magistrales Autofinanciados.



Biblioteca Virtual



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO



SEDE



HUANCAVELICA:

Ciudad Universitaria de Paturpampa

Educación:

967715333 - 982600249 - 969959996

Ingeniería:

967627485 - 940898061

Enfermería:

984848204 - 985310135

Obstetricia

985696060 - 910673331

Derecho y CCPP:

964752784 - 972220356

Empresariales:

951527575 - 944245236

FILIALES



ACOBAMBA :

Ciudad Universitaria “Común Era”

929740105 - 985832562



LIRCAY:

Ciudad Universitaria “Santa Rosa”

967698623 - 927360736

950472270

973067087

PAMPAS:

Ciudad Universitaria, Jr. La Mar 601 -

Daniel Hernández

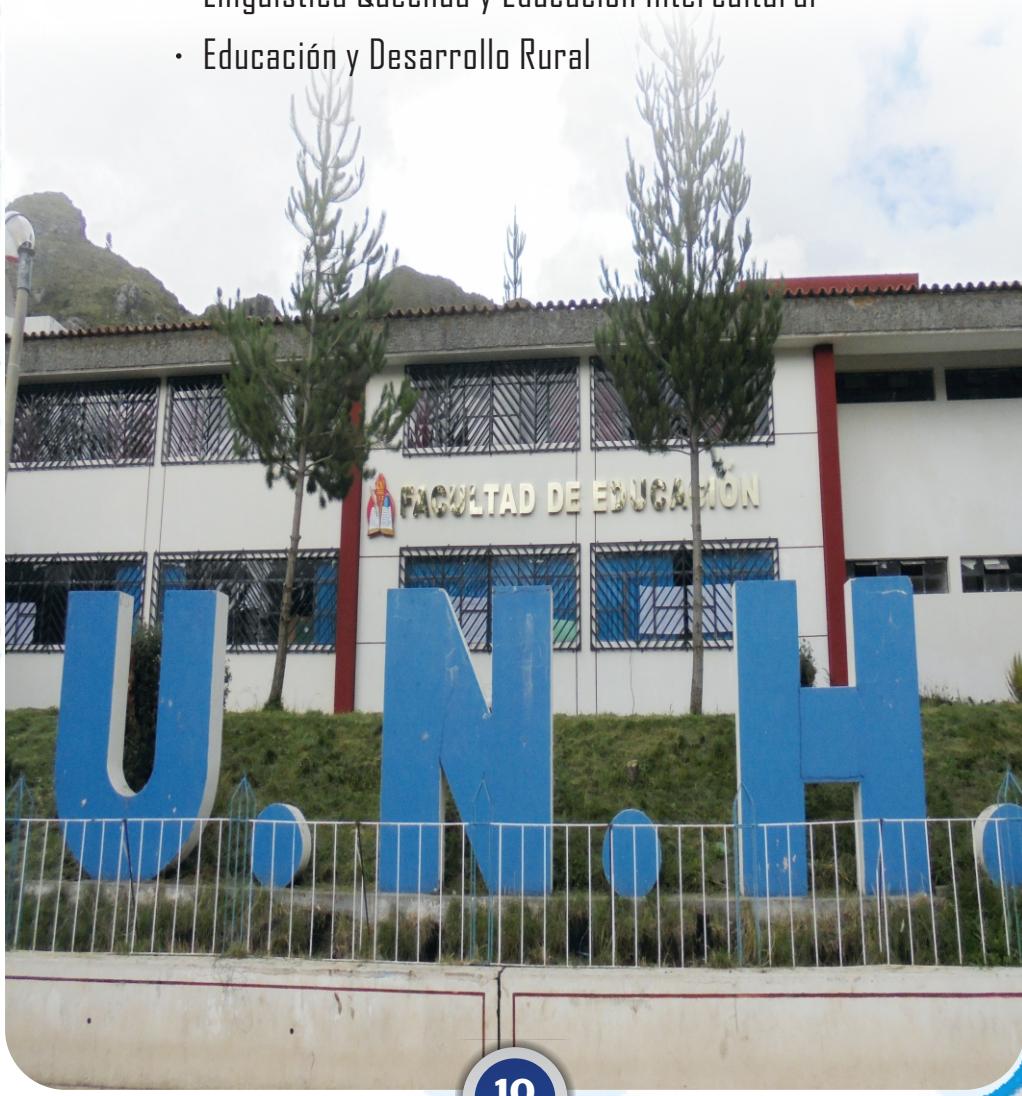
950472270 - 973067087



Maestría en Ciencias de la Educación

MENCIONES

- Investigación y Docencia Superior
- Administración y Planificación de la Educación
- Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
- Lingüística Quechua y Educación Intercultural
- Educación y Desarrollo Rural





Perfil

Para iniciar la formación académica en el programa de Maestrías en Ciencias de la Educación, en sus diferentes menciones, el estudiante deberá poseer:

CONOCIMIENTOS

- Conocimientos básicos sobre la realidad nacional e internacional.
- Razones de la importancia de la educación para la realización de las personas y del desarrollo del país.
- Métodos, destrezas, actitudes y valores de tipo intelectual como: analizar, sintetizar y abstraer. Además, habilidades de comprensión y razonamiento lógico y verbal, actitud científica y crítica, etc.

HABILIDADES

- Identifica, selecciona y procesa información de fuentes de consulta.
- Compromiso con su profesión.
- Habilidad para comunicarse e interrelacionarse.
- Habilidad para manejar conflictos.

ACTITUDES

- Se muestra favorable hacia el aprendizaje permanente
- Muestra compromiso social por el desarrollo humano
- Expresa opiniones de rechazo a situaciones anti éticas.



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4001-ME-0101-16	Teoría de la Educación Contemporánea	64	32	96	05
4001-ME-0102-16	Didáctica Superior	64	32	96	05
4001-ME-0103-16	Diseño Curricular en Educación Superior	64	32	96	05
4001-MI-0104-16	Taller de Investigación I	64	160	224	09
	TOTAL	256	256	512	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4001-ME-0201-16	Evaluación y Seguimiento Curricular en Educación Superior	64	32	96	05
4001-ME-0202-16	Ecología y Educación Ambiental	64	32	96	05
4001-ME-0203-16	Estadística Aplicada a la Investigación Científica	64	32	96	05
4001-MI-0204-16	Taller de Investigación II	64	160	224	09
	TOTAL	256	256	512	24



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40102-ME-0101-16	Teoría de la Administración	64	32	96	05
40102-ME-0102-16	Seminario de Planificación	64	32	96	05
40102-ME-0103-16	Seminario de Legislación Universitaria	64	32	96	05
40102-MI-0104-16	Taller de Investigación I	64	160	224	09
	TOTAL	256	256	512	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40102-ME-0201-16	Gerencia Estratégica en Educación	64	32	96	05
40102-ME-0202-16	Gestión y Administración Pública	64	32	96	05
40102-ME-0203-16	Estadística Aplicada a la Investigación Científica	64	32	96	05
40102-MI-0204-16	Taller de Investigación II	64	160	224	09
	TOTAL	256	256	512	24



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40105-ME-0101-16	Liderazgo en la Educación Ambiental	64	32	96	05
40105-ME-0102-16	Educación para el Desarrollo Sostenible	64	32	96	05
40105-ME-0103-16	Ecología y Biodiversidad	64	32	96	05
40105-MI-0104-16	Taller de Investigación I	64	160	224	09
	TOTAL	256	256	512	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40105-ME-0201-16	Didáctica de la Educación Ambiental	64	32	96	05
40105-ME-0202-16	Diseño de Planes y Programas Ambientales	64	32	96	05
40105-ME-0203-16	Estadística Aplicada a la Investigación Científica	64	32	96	05
40105-MI-0204-16	Taller de Investigación II	64	160	224	09
	TOTAL	256	256	512	24



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: LINGÜÍSTICAQUECHUA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40104-ME-0101-16	Teoría de la Educación Intercultural	64	32	96	05
40104-ME-0102-16	Fonología y Fonética Quechua	64	32	96	05
40104-ME-0103-16	Educación e Interculturalidad	64	32	96	05
40104-MI-0104-16	Taller de Investigación I	64	160	224	09
	TOTAL	256	256	512	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40104-ME-0201-16	El Hombre y la Cultura Andina	64	32	96	05
40104-ME-0202-16	Morfología Quechua	64	32	96	05
40104-ME-0203-16	Estadística Aplicada a la Investigación Científica	64	32	96	05
40104-MI-0204-16	Taller de Investigación II	64	160	224	09
	TOTAL	256	256	512	24



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN Y DESARROLLO RURAL**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4003-ME-0101-16	Teorías Contemporáneas de la Educación	64	32	96	05
4003-ME-0102-16	Teorías del Desarrollo Rural	64	32	96	05
4003-ME-0103-16	Regionalización y Descentralización	64	32	96	05
4003-MI-0104-16	Taller de Investigación I	64	160	224	08
	TOTAL	256	256	512	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4003-ME-0201-16	Problemas de Educación Rural	64	32	96	05
4003-ME-0202-16	Seminario de Educación Rural	64	32	96	05
4003-ME-0203-16	Estadística Aplicada a la Investigación Científica	64	32	96	05
4003-MI-0204-16	Taller de Investigación II	64	160	224	08
	TOTAL	256	256	512	24



Maestría en Ciencias de la Salud

MENCIONES

- Administración y Gerencia en Servicios de Salud
- Salud Pública
- Crecimiento y Desarrollo Humano
- Salud Pública y Gestión Ambiental
- Salud Reproductiva





Perfil

Al iniciar la formación académica, el estudiante de maestrías en Ciencias de la Salud, en sus diferentes menciones deberá contar con lo siguiente:

SALUD PÚBLICA

- Manejo básico de determinantes de la salud.
- Conocimiento básico de la investigación científica y TICs.
- Capacidad de comunicación e interacción social.
- Trabajo en equipo y práctica de valores

ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD

- Manejo básico de información en administración y gerencia.
- Manejo básico de los determinantes de la salud.
- Conocimiento básico de la investigación científica y TICs.
- Capacidad de comunicación e interacción social.
- Trabajo en equipo y práctica de valores

CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO

- Manejo básico de antropometría, desarrollo psicomotor y estimulación temprana
- Conocimiento básico de la investigación científica y TICs.
- Capacidad de comunicación e interacción social.
- Trabajo en equipo y práctica de valores
- Manejo básico de fundamentos de investigación filosóficos y epistemológicos.

SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL

- Manejo básico de información en Salud Pública y Gestión Ambiental
- Conocimiento básico de la investigación científica y TICs.
- Capacidad de comunicación e interacción social.
- Trabajo en equipo y práctica de valores.

SALUD REPRODUCTIVA

- Manejo básico de la investigación científica.
- Manejo básico de determinantes de la salud
- Conocimiento básico de la investigación científica y TICs.
- Capacidad de comunicación e interacción social.
- Trabajo en equipo y práctica de valores



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD
MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SERVICIOS
DE SALUD

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40205-MI-0101-16	Calidad Total en Salud	48	32	80	04
40205-MI-0102-16	Metodología de la Investigación Científica	64	32	96	05
40205-MI-0103-16	Planeamiento Estratégico en Gerencia	64	32	96	05
40205-MI-0104-16	Marketing de Servicios de Salud	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40205-MI-0201-16	Formulación del Proyecto de Investigación	64	32	96	05
40205-MI-0202-16	Diseño y Cambio Organizacional	48	32	80	04
40205-MI-0203-16	Economía en los Servicios de Salud	64	32	96	05
40205-MI-0204-16	Supervisión, Monitoreo y Evaluación	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40205-MI-0301-16	Elaboración del Informe Final de Tesis	64	32	96	05
40205-MI-0302-16	Métodos Para la Toma de Decisiones	64	32	96	05
40205-MI-0303-16	Gestión en Proyectos de Salud	64	32	96	05
40205-MI-0304-16	Tesis de Fin de Maestría	64	32	96	05
	TOTAL	256	128	384	20

TOTAL DE CRÉDITOS 60



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD
MENCIÓN: SALUD PÚBLICA**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40202-MI-0101-16	Salud Ambiental	48	32	80	04
40202-MI-0102-16	Gestión en Salud Pública	64	32	96	05
40202-MI-0103-16	Epidemiología	64	32	96	05
40202-MI-0104-16	Metodología de Investigación Científica	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40202-MI-0201-16	Elaboración de Proyecto de Investigación	64	32	96	05
40202-MI-0202-16	Biometría	48	32	80	04
40202-MI-0203-16	Salud Pública I	64	32	96	05
40202-MI-0204-16	Comunicación en Salud	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40202-MI-0301-16	Elaboración del Informe Final de Tesis	64	32	96	05
40202-MI-0302-16	Salud Pública II	64	32	96	05
40202-MI-0303-16	Economía en Salud	64	32	96	05
40202-MI-0304-16	Tesis de Fin de Maestría	64	32	96	05
	TOTAL	256	128	384	20



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD
MENCIÓN: CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40203-MI-0101-16	Embriología	48	32	80	04
40203-MI-0102-16	Psicología Evolutiva	64	32	96	05
40203-MI-0103-16	Neurología del RN, Lactante y Preescolar	64	32	96	05
40203-MI-0104-16	Metodología de Investigación Científica	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40203-MI-0201-16	Elaboración de Proyecto de Investigación	64	32	96	05
40203-MI-0202-16	Crecimiento y Desarrollo	48	32	80	04
40203-MI-0203-16	Antropometría	64	32	96	05
40203-MI-0204-16	Estimulación Temprana	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40203-MI-0301-16	Elaboración del Informe Final de Tesis	64	32	96	05
40203-MI-0302-16	Desarrollo Motor, Comunicación y Lenguaje	64	32	96	05
40203-MI-0303-16	Nutrición	64	32	96	05
40203-MI-0304-16	Tesis de Fin de Maestría	64	32	96	05
	TOTAL	256	128	384	20



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD
MENCIÓN: SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40201-MI-0101-16	Gestión en Saneamiento Ambiental	48	32	80	04
40201-MI-0102-16	Epidemiología	64	32	96	05
40201-MI-0103-16	Analisis Estadístico Ambiental	64	32	96	05
40201-MI-0104-16	Metodología de Investigación Científica	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40201-MI-0201-16	Elaboración de Proyecto de Investigación	64	32	96	05
40201-MI-0202-16	Gestión Integral de Residuos Sólidos y Hospitalarios	48	32	80	04
40201-MI-0203-16	Salud Pública I	64	32	96	05
40201-MI-0204-16	Riesgos Ambientales y Laborales	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40201-MI-0301-16	Elaboración del Informe Final de Tesis	64	32	96	05
40201-MI-0302-16	Salud Pública II	64	32	96	05
40201-MI-0303-16	Planificación de Proyectos en Salud Pública y Ambiental	64	32	96	05
40201-MI-0304-16	Tesis de Fin de Maestría	64	32	96	05
	TOTAL	256	128	384	20



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD MENCIÓN: SALUD REPRODUCTIVA

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
20701-SS-0101-17	Fundamentos de la Biología Molecular y Celular	48	32	80	04
20701-SS-0102-17	Salud Sexual y Reproductiva I	64	32	96	05
20701-SS-0103-17	Nutrición	64	32	96	05
20701-SS-0104-17	Epidemiología	64	64	128	06
	TOTAL	240	160	400	20

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
20701-SS-0201-17	Salud Sexual y Reproductiva II	64	32	96	05
20701-SS-0202-17	Problemas de Salud de la Mujer	48	32	80	04
20701-SS-0203-17	Salud Pública	64	32	96	05
20701-SS-0204-17	Economía en la Salud	80	32	112	06
	TOTAL	256	128	384	20

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
20701-SS-0301-17	Enfermedades Intercurrentes en el Proceso Reproductivo	48	32	80	04
20701-SS-0302-17	Gerencia, Gestión y Liderazgo en Servicios de Salud	64	32	96	05
20701-SS-0303-17	Estadística Aplicada y Diseño de Experimentos	64	32	96	05
20701-SS-0304-17	Metodología de la Investigación Científica	64	64	128	06
	TOTAL	240	160	400	20

TOTAL DE CRÉDITOS 60



Maestría en Ciencias de Ingeniería

MENTICIONES

- Ecología y Gestión Ambiental.
- Planeación Estratégica y Gestión en Ingeniería de Proyectos.
- Producción Animal
- Seguridad y Salud Minera
- Agronegocios y Comercio Internacional
- Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicación





Perfil

ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

- Conocimiento de hechos, conceptos y teorías sobre los programas de maestría.
- Conocimiento suficiente del idioma inglés que les permita leer y comprender material técnico y redactar reportes o artículos escritos en esa lengua.
- Poseer conocimientos disciplinarios sólidos de formación profesional (biología, ingeniería, agronomía, química, mercadotecnia, administración, etc.) y multidisciplinarios de áreas afines.
- Capacidad de síntesis de información bibliográfica que permita formular y desarrollar proyectos de investigación básica y aplicada.
- Conocimientos básicos y experiencia sobre aspectos de conservación y aprovechamiento de recursos naturales en Perú.
- Tiene una adecuada expresión verbal y comunicación escrita.
- Tiene aprecio por la reflexión y análisis crítico.
- Profundizar y/o ampliar sus conocimientos en el análisis, diseño, mejoramiento, e implantación de soluciones a problemas propios de la Ingeniería a través de herramientas, técnicas y métodos de la Ingeniería industrial, en las cuales se consideren los recursos involucrados desde una perspectiva integral.
- Desarrollar y/o fortalecer sus conocimientos específicos en al menos una de las temáticas disciplinares distintivas de la Ingeniería tales como Producción, Logística y Economía, para lo cual requiere afianzar y/o desarrollar el conocimiento de técnicas cuantitativas propias de un Magíster en Ingeniería.
- Destreza para autoaprendizaje y establecimiento de metas de investigación.
- Conocimientos básicos en estadística descriptiva e inferencial.
- Hacer revisiones o estudios bibliográficos exhaustivos para redactar protocolos de investigación identificar ideas centrales de textos científicos y comunicarlas adecuadamente en forma escrita y oral en contextos académicos.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN EN INGENIERÍA DE PROYECTOS

- Dominio de hechos, conceptos y teorías sobre los programas de maestría.
- Conocimiento suficiente del idioma inglés que les permita leer y comprender material técnico y redactar reportes o artículos escritos en esa lengua.
- Poseer conocimientos disciplinarios sólidos de formación profesional (Ingeniería, química, mercadotecnia, administración, etc.) y multidisciplinarios de áreas afines.
- Capacidad de síntesis de información bibliográfica que permita formular y desarrollar proyectos de investigación básica y aplicada.
- Profundizar y/o ampliar sus conocimientos en el análisis, diseño, mejoramiento, e implantación de soluciones a problemas propios de la Ingeniería a través de herramientas, técnicas y métodos de la Ingeniería industrial, en las cuales se consideren los recursos involucrados desde una perspectiva integral.
- Desarrollar y/o fortalecer sus conocimientos específicos en al menos una de las temáticas disciplinares distintivas de la Ingeniería tales como Producción, Logística y Economía, para lo cual requiere afianzar y/o desarrollar el conocimiento de técnicas cuantitativas propias de un Magíster en Ingeniería.
- Destreza para autoaprendizaje y establecimiento de metas de investigación.
- Conocimientos básicos en estadística descriptiva e inferencial.
- Hacer revisiones o estudios bibliográficos exhaustivos para redactar protocolos de investigación identificar ideas centrales de textos científicos y comunicarlas adecuadamente en forma escrita y oral en contextos académicos.
- Búsqueda independiente de información referente a su formación académica, evaluación de la misma y aprendizaje de su lectura.
- Deberá observar cualidades proactivas, contar con capacidad de análisis, disertación y de colaboración para el trabajo de equipo.



PRODUCCIÓN ANIMAL

- Conocimientos generales sobre los recursos naturales
- Conocimiento básico en Biología, Matemáticas y Química
- Poseer conocimiento básico sobre la realidad nacional e internacional
- Conocimiento básico del idioma inglés.
- Profundizar y/o ampliar sus conocimientos en el análisis, diseño, mejoramiento, e implantación de soluciones a problemas propios de la Ingeniería a través de herramientas, técnicas y métodos de la Ingeniería industrial, en las cuales se consideren los recursos involucrados desde una perspectiva integral.
- Desarrollar y/o fortalecer sus conocimientos específicos en al menos una de las temáticas disciplinares distintivas de la Ingeniería tales como Producción, Logística y Economía, para lo cual requiere afianzar y/o desarrollar el conocimiento de técnicas cuantitativas propias de un Magíster en Ingeniería.
- Destreza para autoaprendizaje y establecimiento de metas de investigación.
- Conocimientos básicos en estadística descriptiva e inferencial.
- Hacer revisiones o estudios bibliográficos exhaustivos para redactar protocolos de investigación
- Identificar ideas centrales de textos científicos y comunicarlas adecuadamente en forma escrita y oral en contextos académicos.
- Búsqueda independiente de información referente a su formación académica, evaluación de la misma y aprendizaje de su lectura.
- Deberá observar cualidades proactivas, contar con capacidad de análisis, disertación y de colaboración para el trabajo de equipo.

SEGURIDAD Y SALUD MINERA

- Cognitivas en las áreas de ingeniería en seguridad salud e higiene industrial.
- Emite ideas, juicios y teorías mediante un razonamiento coherente, lógico, para resolver problemas en ingeniería coherentes con la mención.

AGRONEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL

- Desarrollar y planificar investigación en temas agrícolas con enfoque empresarial orientados al desarrollo de la región y del país.
- Tener especial interés en la comercialización internacional de alimentos frescos y procesados, proponiendo soluciones a la problemática de la cadena comercial agropecuaria desde la perspectiva científica, política, social, económica y cultural.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- El ingresante a la maestría en Ciencias de Ingeniería con mención en Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación es un profesional que necesita consolidar sus competencias en el dominio de tecnologías, formulación de proyectos de Tecnologías de Información, Comunicación y aplicaciones.
- Profesionales que se desempeñen como consultores en la conceptualización de soluciones empresariales integradas, infraestructura tecnológica, gestión de procesos, negocios y gobierno electrónico.
- Profesionales que requieran conocer de manera estructurada las tecnologías disponibles en el mercado, su nivel de madurez y su aplicabilidad.
- El candidato a maestro deberá tener vocación por la problemática de la gestión de tecnologías de información, un tiempo mínimo de dedicación al programa, capacidad de razonamiento lógico, de abstracción y pensamiento estratégico.



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA
MENCIÓN: ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40302-MI-0101-17	Legislación Ambiental de Recursos Naturales	60	72	132	06
40302-MI-0102-17	Ecología Avanzada y Energía Renovable	60	72	132	06
40302-MI-0103-17	Estadística Aplicada a la Investigación	60	72	132	06
40302-MI-0104-17	Seminario de Tesis I	60	104	164	07
	TOTAL	240	320	560	25

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40302-MI-0201-17	Gestión de la Calidad del Agua - Suelo - Aire	60	72	132	06
40302-MI-0202-17	Contaminación Ambiental y Métodos de Medición	60	72	132	06
40302-MI-0203-17	Gestión de Residuos Sólidos y Evaluación de Impacto Ambiental	60	72	132	06
40302-MI-0204-17	Seminario de Tesis II	60	104	164	07
	TOTAL	240	320	560	25



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA
MENCIÓN: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN EN
INGENIERÍA DE PROYECTOS**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40303-MI-0101-17	Ingeniería Económica y Financiera	60	72	132	06
40303-MI-0102-17	Gerencia de Planificación Estratégica	60	72	132	06
40303-MI-0103-17	Estadística Aplicada a la Investigación	60	72	132	06
40303-MI-0104-17	Seminario de Tesis I	60	104	164	07
	TOTAL	240	320	560	25

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40303-MI-0201-17	Formulación y Evaluación de Proyectos Privados	60	72	132	06
40303-MI-0202-17	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales	60	72	132	06
40303-MI-0203-17	Diseño, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Desarrollo	60	72	132	06
40303-MI-0204-17	Seminario de Tesis II	60	104	164	07
	TOTAL	240	320	560	25



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA MENCIÓN: PRODUCCIÓN ANIMAL

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40304-MI-0101-17	Bases Fisiológicas de la Producción Animal	60	72	132	06
40304-MI-0102-17	Bioestadística Avanzada y Diseños Experimentales	60	72	132	06
40304-MI-0103-17	Genética de Poblaciones en el Mejoramiento Animal	60	72	132	06
40304-MI-0104-17	Seminario I en Producción Animal	60	104	164	07
TOTAL		240	320	560	25

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40304-MI-0201-17	Biotecnología Avanzada de Reproducción Animal	60	72	132	06
40304-MI-0202-17	Comportamiento y Bienestar Animal	60	72	132	06
40304-MI-0203-17	Formulación y Evaluación de Proyectos Pecuarios	60	72	132	06
40304-MI-0204-17	Seminario II en Producción Animal	60	104	164	07
TOTAL		240	320	560	25



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA
MENCIÓN: SEGURIDAD Y SALUD MINERA**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40306-ME-0101-16	Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER) - Inspecciones y Análisis de Incidentes	64	64	128	06
40306-ME-0102-16	Geomecánica	64	64	128	06
40306-ME-0103-16	Gestión Moderna Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SSMA)	64	64	128	06
40306-ME-0104-16	Taller de Tesis I	64	96	160	07
	TOTAL	256	288	544	25

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40306-ME-0201-16	Sistema Integrado de Gestión (ISO 14001 - OSHAS 1801)	64	64	128	06
40306-ME-0202-16	Responsabilidad Social Empresarial	64	64	128	06
40306-ME-0203-16	Estándares y Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS) - Seguridad, Salud Y Medio Ambiente SSMA	64	64	128	06
40306-ME-0204-16	Taller de Tesis II	64	96	160	07
	TOTAL	256	288	544	25



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA
MENCIÓN: AGRONEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40301-ME-0101-16	Introducción a los Agronegocios	64	32	96	05
40301-ME-0102-16	Evaluación de Riesgo Agropecuario	64	32	96	05
40301-ME-0103-16	Dirección de Operaciones y Logística de Aprovisionamiento	64	32	96	05
40301-ME-0104-16	Seminario de Tesis en Agronegocios y Comercio Internacional I	64	224	288	11
	TOTAL	256	320	576	26

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40301-ME-0201-16	Marketing Agroalimentario	64	32	96	05
40301-ME-0202-16	Agronegocios Internacionales	64	32	96	05
40301-ME-0203-16	Bloques Económicos y Política de Agronegocios	64	32	96	05
40301-ME-0204-16	Seminario de Tesis en Agronegocios y Comercio Internacional II	64	224	288	11
	TOTAL	256	320	576	26



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE INGENIERÍA
MENCIÓN: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40305-ME-0101-1G	Gestión de Procesos de Tecnologías de Información	64	64	128	06
40305-ME-0102-1G	Gestión de la Información y Conocimiento	64	64	128	06
40305-ME-0103-1G	Seminario de Tesis I	64	96	160	07
	ELECTIVO I	64	64	128	06
	TOTAL	256	288	544	25

ELECTIVO I

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40305-ME-0104-1G	Integración de Sistemas y Tecnologías de	64	64	128	06
40305-ME-0105-1G	Información y Comunicación Sistemas de Información Corporativos	64	64	128	06

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS	REQUISITO
40305-ME-0201-1G	Dirección y Gobierno de Tecnologías de Información y Comunicación	64	64	128	06	
40305-ME-0202-1G	Gestión de Servicios de las Tecnologías de Información y Comunicación	64	64	128	06	
40305-ME-0203-1G	Seminario de Tesis II	64	96	160	07	40305-ME-0103-1G
	Electivo II	64	64	128	06	
	TOTAL	256	288	544	25	

ELECTIVO II

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
40305-ME-0204-1G	Gestión y Evaluación de Proyectos de Tecnologías de Información y Comunicación	64	64	128	06
40305-ME-0205-1G	Valor Estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicación Cs*	64	64	128	06

Carácter: Obligatorio electivo

Modalidad: Curso, seminario, taller, laboratorio.

Créditos por área

TOTAL DE CRÉDITOS 50



Maestría en Ciencias Empresariales

MENTICIONES

- Auditoria Integral.
- Gestión Pública.





Perfil

Al finalizar la formación académica, el Maestro en Ciencias Empresariales, en sus diferentes menciones será capaz de:

AUDITORIA INTEGRAL

Interpretar el ordenamiento legal bajo el cual se desarrollan los procedimientos de las auditorías integrales, analizando críticamente fuentes de información bibliográficas, hemerográficas, documentales y digitales, con una visión interdisciplinaria de las bases aplicativas y prácticas en la Auditoría Integral.

Aplicar el pensamiento sistemático para construir conocimientos, manejar herramientas comunicativas efectivas, explorar situaciones problemáticas en el ámbito de la Maestría en Auditoría Integral, desde una perspectiva teórica y práctica.

Aplicar métodos de investigación científica aprovechando las ventajas de la tecnología, para su desarrollo profesional y académico. Su labor de auditor será en base a normas y técnicas de auditoría establecidas cuyo propósito es mejorar la labor administrativa y proponer nuevas estrategias que conllevan a un mejor y adecuado manejo de la organización.

GESTIÓN PÚBLICA

Asumir el liderazgo en el proceso de toma de decisiones de las entidades públicas a nivel nacional, regional y local, ya que contará con conocimientos para diseñar y gestionar proyectos públicos encaminados al desarrollo humano y comunitario, teniendo en cuenta la perspectiva normativa, política y de gestión promoviendo la búsqueda del bien común y la calidad de vida del ciudadano.

Gestionar y dirigir los principales sistemas administrativos de una organización pública con fundamento en la legislación vigente; facilitando la interpretación de decisiones políticas y la modernización del Estado, promoviendo el uso de los recursos con probidad y transparencia, actuando pertinentemente en escenarios diversos para solucionar problemas complejos con actitud crítica y reflexiva.

Aplicar métodos de investigación científica aprovechando las ventajas de la tecnología, para su desarrollo profesional y académico. Adicionalmente podrá implementar y liderar procesos de gestión de recursos humanos, trabajo en equipo y logro de objetivos en instituciones estatales, orientados por valores éticos y morales.



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS EMPRESARIALES MENCIÓN: AUDITORÍA INTEGRAL

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4002-ME-0101-16	Análisis de Estados Contables	48	32	80	04
4002-ME-0102-16	Gestión Estratégica	48	32	80	04
4002-ME-0103-16	Sistema de Control Interno	48	32	80	04
4002-ME-0104-16	Auditoría Financiera	48	32	80	04
4002-ME-0105-16	Auditoría de Gestión	48	32	80	04
4002-ME-0106-16	Tesis I	48	32	80	04
	TOTAL	288	192	480	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4002-ME-0201-16	Auditoría Tributaria	48	32	80	04
4002-ME-0202-16	Auditoría Ambiental	48	32	80	04
4002-ME-0203-16	Auditoría de Sistemas	48	32	80	04
4002-ME-0204-16	Auditoría Gubernamental	48	32	80	04
4002-ME-0205-16	Auditoría Integral	48	32	80	04
4002-ME-0206-16	Tesis II	48	32	80	04
	TOTAL	288	192	480	24



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN CIENCIAS EMPRESARIALES MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4003-ME-0101-16	Políticas Públicas y Gobernabilidad	48	32	80	04
4003-ME-0101-16	Organización del Estado y de la Administración Pública	48	32	80	04
4003-ME-0101-16	Planificación y Presupuesto Público	48	32	80	04
4003-ME-0101-16	Derecho Administrativo y Constitucional	48	32	80	04
4003-ME-0101-16	Gestión del Talento Humano	48	32	80	04
4003-ME-0101-16	Tesis I	48	32	80	04
	TOTAL	288	192	480	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4003-ME-0201-16	Formulación y Gestión de Proyectos	48	32	80	04
4003-ME-0201-16	Negociación y Resolución de Conflictos	48	32	80	04
4003-ME-0201-16	Dirección Estratégica	48	32	80	04
4003-ME-0201-16	Gobierno Electrónico	48	32	80	04
4003-ME-0201-16	Gerencia Social	48	32	80	04
4003-ME-0201-16	Tesis II	48	32	80	04
	TOTAL	288	192	480	24



Maestría en Derecho y Ciencias Políticas

MENTICIONES

- Derecho Penal.
- Derecho Constitucional.





Perfil

Al finalizar la formación académica, el Maestro en Derecho y Ciencias Políticas, en sus diferentes menciones será capaz de:

DERECHO PENAL

- Ejercer la función de Abogados defensores en el área Penal
- Ejercer la Administración de Justicia como Jueces o Fiscales
- Ser Consultores en materia Penal
- Ser Investigadores o docentes en Derecho Penal

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Ejercer la función de Abogados defensores en el área de Derecho Constitucional
- Ejercer la Administración de Justicia en el ámbito del Derecho Constitucional
- Desarrollar actividades como Docente Universitario
- Desarrollarse como consultor en instituciones del Estado



Plan de Estudios

MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
MENCIÓN: DERECHO PENAL

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4II01-ME-0101-17	Teoría del Delito	64	64	128	06
4II01-ME-0102-17	Derecho Procesal Penal I	64	64	128	06
4II01-ME-0103-17	Teoría de las Penas	64	64	128	06
4II01-ME-0104-17	Tesis I	64	64	128	06
	TOTAL	256	256	512	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4II01-ME-0201-17	Derecho Penal y Nuevas formas de Criminalidad	64	64	128	06
4II01-ME-0202-17	Derecho Procesal Penal II	64	64	128	06
4II01-ME-0203-17	Estudios de Criminología	64	64	128	06
4II01-ME-0204-17	Tesis II	64	64	128	06
	TOTAL	256	256	512	24



Plan de Estudios

**MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
MENCIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL**

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4II02-ME-0101-17	Teoría de los Derechos Fundamentales	64	64	128	06
4II02-ME-0102-17	Derecho Constitucional	64	64	128	06
4II02-ME-0103-17	Teoría de los Derechos Humanos	64	64	128	06
4II02-ME-0104-17	Tesis I	64	64	128	06
	TOTAL	256	256	512	24

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
4II02-ME-0201-17	Derecho Procesal Constitucional	64	64	128	06
4II02-ME-0202-17	Interpretación Constitucional	64	64	128	06
4II02-ME-0203-17	Análisis de los Precedentes Vinculantes	64	64	128	06
4II02-ME-0204-17	Tesis II	64	64	128	06
	TOTAL	256	256	512	24



Doctorado en Ciencias Ambientales

PERFIL ACADÉMICO

El egresado del Doctorado en Ciencias Ambientales estará en capacidad de:

- * Tener una formación académica y profesional de alto nivel en la investigación y docencia de temas relativos a la gestión ambiental, así como en el análisis de los aspectos políticos, sociales, económicos, administrativos, jurídicos, organizaciones e instrumentales requeridos para el diseño y evaluación de los sistemas de gestión ambiental e impacto ambiental.

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50500-DR-0101-17	Filosofía en Ciencias Ambientales	46	04	50	03
50500-DR-0102-17	Estadística Aplicada y Diseños Experimentales	46	04	50	03
50500-DR-0103-17	Metodología de la Investigación Científica	60	72	132	06
TOTAL			152	80	232 12

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50500-DR-0201-17	Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales	46	04	50	03
50500-DR-0202-17	Contaminación Ambiental	46	04	50	03
50500-DR-0203-17	Tesis I: Proyecto	60	72	132	06
TOTAL			152	80	232 12

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50500-DR-0301-17	Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental	46	04	50	03
50500-DR-0302-17	Cambio Climático Global	46	04	50	03
50500-DR-0303-17	Tesis II: Ejecución	60	72	132	06
TOTAL			152	80	232 12



Doctorado en Ciencias Ambientales

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO: CUARTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50500-DR-0401-17	Modelamiento y Simulación de Sistemas Ambientales	46	04	50	03
50500-DR-0402-17	Tecnología de Control Ambiental	46	04	50	03
50500-DR-0403-17	Tesis III: Ejecución	60	72	132	06
TOTAL			152	80	232
I2					

CICLO: QUINTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50500-DR-0501-17	Evaluación de Riesgos Ambientales e Impacto Ambiental	46	04	50	03
50500-DR-0502-17	Tesis IV: Resultados y Discusión (Publicación de Artículo I)*	60	232	292	11
TOTAL			106	236	342
I4					

CICLO: SEXTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50500-DR-0601-17	Sistemas de Gestión y Auditoría Ambiental	46	04	50	03
50500-DR-0602-17	Tesis V: Informe Final (Publicación de Artículo II)**	60	232	292	11
TOTAL			106	236	342
I4					

* Primer Artículo publicado equivalente a "2 créditos" (Revista Local o Regional)

** Segundo Artículo Publicado Equivalente a "2 créditos" (Revista Nacional o Internacional)



Doctorado en Ciencias Agropecuarias

PERFIL ACADÉMICO

Está dirigido a profesionales de las Ciencias Agrarias, que hayan adquirido viamente el grado de Maestro en algunas de las siguientes áreas: Ciencias Agronómicas, Biología, Biología Molecular, Biotecnología, Ciencias Forestales, Bosques, Plantaciones Agrarias, Ciencias Agrícolas, Agroindustria, Medio Ambiente, Conservación Ambiental, Ciencias Sanitarias, Salud Pública, Microbiología, Bacteriología, Agrología, Administración Agropecuaria, Ciencias Animales, Pecuarias, Ciencias de la Producción y de la salud animal, Ciencias zootécnicas, pecuarias, veterinarias, Reproducción, Sanidad, Nutrición, Anatomía y Genética animal, Ganadería, Acuicultura.

Los candidatos deberán mostrar gran interés y/o experiencia en investigación: preferiblemente, estar adscrito a Grupos de Investigación donde hayan realizado proyectos y obtenido productos, se comprometerán a estricta disciplina y trabajo académico autónomo, y constante lectura de textos de carácter científico. Los candidatos deberán acreditar solvencia en el idioma inglés, y presentar y aprobar las pruebas establecidas.

PLAN DE ESTUDIO

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50400-DR-0101-17	Filosofía en Ciencias Agropecuarias	32	32	64	03
50400-DR-0102-17	Estadística Aplicada y Diseños Experimentales	32	32	64	03
50400-DR-0103-17	Metodología de la Investigación Científica	64	64	128	06
TOTAL			128	128	256
I2					

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50400-DR-0201-17	Agroecología Avanzada	32	32	64	03
50400-DR-0202-17	Biotecnología Avanzada en la Producción Agropecuaria	32	32	64	03
50400-DR-0203-17	Tesis I: Proyecto	64	64	128	06
TOTAL			128	128	256
I2					



Doctorado en Ciencias Agropecuarias

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50400-DR-0301-17	Sistema de Producción de Cultivos Forrajeros	32	32	64	03
50400-DR-0302-17	Elaboración de Proyectos Agropecuarios	32	32	64	03
50400-DR-0303-17	Tesis II: Ejecución	64	64	128	06
TOTAL			128	128	256
					12

CICLO: CUARTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50400-DR-0401-17	Manejo de Sistemas Silvopastoriles	32	32	64	03
50400-DR-0402-17	Políticas Agrarias y Desarrollo Rural	32	32	64	03
50400-DR-0403-17	Tesis III: Ejecución	64	64	128	06
TOTAL			128	128	256
					12

CICLO: QUINTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50400-DR-0501-17	Manejo Ecológico e Integrado de Plagas y Enfermedades de Cultivos y Animales Domésticos	32	32	64	03
50400-DR-0502-17	Planificación y Evaluación de Sistemas Sustentables	32	32	64	03
50400-DR-0503-17	Tesis IV: Resultados y Discusión (Publicación de Artículo I)	96	160	256	11
TOTAL			160	224	384
					17

CICLO: SEXTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50400-DR-0601-17	Evaluación y Degrado de Suelos	32	32	64	03
50400-DR-0602-17	Evaluación de Pastizales con Animales	32	32	64	03
50400-DR-0603-17	Tesis V: Informe Final (Publicación de Artículo II)	96	160	256	11
TOTAL			160	224	384
					17



Doctorado en Ciencias de la Salud

PERFIL ACADÉMICO

El egresado del Doctorado en Ciencias de la Salud estará en capacidad de:

- * Realizar investigaciones que contribuyan al conocimiento científico y que permitan la innovación tecnológica en el campo de la salud.
- * Formar investigadores que fortalezcan la investigación multidisciplinaria en áreas prioritarias en salud.
- * Conducir proyectos y programas de salud en áreas prioritarias.
- * Actuar con rectitud crítica y de propuesta frente a los problemas de los distintos escenarios de la salud.

PLAN DE ESTUDIO

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50200-DI-0101-16	Fundamentos de la Biología Molecular y Celular	48	32	80	04
50200-DI-0102-16	Bioética	64	32	96	05
50200-DI-0103-16	Nutrición Pública	64	32	96	05
50200-DI-0104-16	Epidemiología Avanzada	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50200-DI-0201-16	Ergonomía en Ciencias de la Salud	64	32	96	05
50200-DI-0202-16	Problemas de Salud de la Mujer	48	32	80	04
50200-DI-0203-16	Salud Pública	64	32	96	05
50200-DI-0204-16	Economía en la Salud	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50200-DI-0301-16	Metodología de la Investigación Científica	64	32	96	05
50200-DI-0302-16	Gerencia, Gestión y Liderazgo en Servicios de Salud	64	32	96	05
50200-DI-0303-16	Estadística Aplicada y Diseño de Experimentos	64	32	96	05
50200-DI-0304-16	Problemas de Salud del Anciano	64	32	96	05
	TOTAL	256	128	384	20



Doctorado en Ciencias de la Salud

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO: CUARTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50200-DI-0401-16	Elaboración del Proyecto de Investigación	48	32	80	04
50200-DI-0402-16	Planificación Familiar, Contracepción y Enfermedades de Transmisión Sexual	64	32	96	05
50200-DI-0403-16	Informática en Ciencias de la Salud	64	32	96	05
50200-DI-0404-16	Ecología y Medio Ambiente	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: QUINTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50200-DI-0501-16	Técnicas e Instrumentos en la Investigación	64	32	96	05
50200-DI-0502-16	Inmunología Avanzada	48	32	80	04
50200-DI-0503-16	Psicobiología Humana	64	32	96	05
50200-DI-0504-16	Epistemología en Ciencias de la Salud	72	48	120	06
	TOTAL	248	144	392	20

CICLO: SEXTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50200-DI-0601-16	Elaboración del Informe Final de Tesis	64	32	96	05
50200-DI-0602-16	Sociedad y Salud	64	32	96	05
50200-DI-0603-16	Comunicación y Redacción Científica en Ciencias de la Salud	64	32	96	05
50200-DI-0604-16	Tesis Doctoral	64	32	96	05
	TOTAL	256	128	384	20



Doctorado en Obstetricia

PERFIL ACADÉMICO

El egresado del Doctorado en Obstetricia estará en capacidad de:

- * Aplica los conocimientos científicos, tecnológicos, éticos y morales actualizados en la docencia, investigación en los diferentes escenarios en el que se desenvuelve, como el campo de la docencia, gerencia, administración y asistencial.
- * Diseña y ejecuta trabajos de investigación científica, en el campo de la salud, que aporta nuevas alternativas para el cuidado de la salud sexual y reproductiva en los diferentes espacios de vida a nivel local, regional y nacional, cumpliendo con los estándares de ética.
- * Conduce Proyectos y Programas de Salud en áreas prioritarias de la salud sexual reproductiva.

PLAN DE ESTUDIO

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
DCS-101	Biología Molecular y Celular	64	32	96	05
DCS-102	Fisiología	64	32	96	05
DCS-103	Metodología de la Investigación Científica y Bioética	80	64	114	07
DCS-104	Epidemiología	64	32	96	05
	TOTAL	272	160	402	22

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
DCS-201	Medicina Fetal y Perinatal	80	32	112	06
DCS-202	Formulación de Proyectos de Investigación	80	96	176	08
DCS-203	Bioestadística	64	64	128	06
	TOTAL	224	192	416	20

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
DCS-301	Ginecología	64	64	128	06
DCS-302	Técnicas e Instrumentos en la Investigación	80	96	176	08
DCS-303	Tecnologías de la Reproducción Humana Asistida	48	96	144	06
	TOTAL	192	256	448	20



Doctorado en Obstetricia

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO: CUARTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
DCS-401	Salud Sexual del Niño y Adolescente	64	64	128	06
DCS-402	Demografía y Planificación Familiar	48	64	112	05
DCS-403	Salud Sexual y Reproductiva en Edad Extrema	48	64	112	05
DCS-404	Administración y Gerencia de los Servicios de Salud	64	64	128	06
	TOTAL	224	256	480	22

CICLO: QUINTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
DCS-501	Seminario de Investigación	48	96	144	06
DCS-502	Bioestadística II	48	96	144	06
DCS-503	Planeamiento Estratégico en Gerencia	48	64	112	05
DCS-504	Programas Presupuestales en Salud	64	32	96	05
	TOTAL	208	288	496	22

CICLO: SEXTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
DCS-601	Proyectos Sociales y de Inversión en Salud	64	64	128	06
DCS-602	Salud Pública	64	64	128	06
DCS-603	Seminario de Tesis	48	128	176	05
	TOTAL	176	256	432	17



Doctorado en Ciencias de la Educación

PERFIL ACADÉMICO

Al finalizar la formación académica, el doctorando en Ciencias de la Educación, será capaz de:

- * Comprender y difundir las teorías y concepciones modernas acerca de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.
- * Desarrollar la tarea docente en el nivel de educación superior con eficiencia, utilizando la tecnología educativa más avanzada
- * Realizar investigaciones científicas y tecnológicas de alto nivel, destinadas a resolver los problemas educativos de la región y el país.
- * Seguir estudios pos doctorales en universidades nacionales o extranjeras
- * Realizar investigación e innovación en el ámbito de la educación superior y realidad mundial y nacional.

PLAN DE ESTUDIO

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50100-DS-0101-17	Filosofía de la Educación	48	32	80	04
50100-DS-0102-17	Seminario de Investigación Científica	32	32	64	03
50100-DI-0103-17	Seminario de Análisis del Pensamiento Pedagógico Contemporáneo	48	32	80	04
TOTAL			128	96	224
II					

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50100-DS-0201-17	Gestión del Sistema Educativo Peruano	48	32	80	04
50100-DS-0202-17	Tecnología de la Información Aplicada a la Educación	32	32	64	03
50100-DI-0203-17	Seminario Taller de Tesis I	32	192	224	08
TOTAL			112	256	368
15					

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50100-DS-0301-17	Seminario de Políticas Educativas Comparadas	32	32	64	03
50100-DS-0302-17	Seminario de Problemas de Educación Superior Universitaria	48	32	80	04
50100-DI-0303-17	Seminario Taller de Tesis II	32	192	224	08
TOTAL			112	256	368
15					



Doctorado en Ciencias de la Educación

CICLO: CUARTO

CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50100-DS-0401-17	Planificación Estratégica en Educación	32	32	64	03
50100-DI-0402-17	Seminario Taller de Tesis III	32	192	224	08
50100-DS-0403-17	Seminario de Evaluación Institucional	32	32	64	03
	TOTAL	96	256	352	14

CICLO: QUINTO

CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50100-DS-0501-17	Seminario de Didáctica Universitaria	32	32	64	03
50100-DI-0502-17	Seminario de Proyectos Educativos	32	32	64	03
50100-DS-0503-17	Seminario de Educación Cualitativa I	64	32	96	05
	TOTAL	128	96	224	11

CICLO: SEXTO

CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50100-DS-0601-17	Perspectiva de la Educación Peruana	32	32	64	03
50100-DI-0602-17	Gestión de la Calidad Educativa	32	48	80	04
50100-DS-0603-17	Seminario de Investigación Cualitativa II	64	32	96	05
	TOTAL	128	112	240	12



Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas

PERFIL ACADÉMICO

El egresado del Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas deberá adquirir las siguientes características:

- * Sólida formación en investigación en el área del derecho, lo cual implica que será capaz de hacer investigación tanto individual como en equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios.
- * Contará con una sólida formación especializada que le permita profundizar y estar a la vanguardia en su desempeño profesional.
- * Será capaz de atender los problemas jurídicos emergentes, ya sea como investigadores o como promotores de innovaciones, tanto en el sector público como en el privado.
- * Será capaz de realizar análisis de los contenidos y la aplicación de las disposiciones legales especializadas.
- * Adquirir una sólida formación humanística que le permita coadyuvar en la realización de los valores jurídicos.

PLAN DE ESTUDIO

CICLO: PRIMERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50600-DS-0101-17	Epistemología del Derecho	32	32	64	03
50600-DS-0102-17	Fundamentos de la Ciencia Política	32	64	96	04
50600-DS-0103-17	Filosofía de las Ciencias	32	64	96	04
TOTAL		96	160	256	11

CICLO: SEGUNDO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50600-DS-0201-17	Filosofía de las Ciencias del Derecho Constitucional	32	64	96	04
50600-DS-0202-17	Filosofía de las Ciencias del Derecho Civil	32	64	96	04
50600-DS-0203-17	Filosofía de las Ciencias del Derecho Penal	32	64	96	04
TOTAL		96	192	288	12

CICLO: TERCERO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50600-DS-0301-17	Filosofía de las Ciencias del Derecho Procesal Constitucional	64	32	96	05
50600-DS-0302-17	Filosofía de las Ciencias del Derecho Procesal Civil	64	32	96	05
50600-DS-0303-17	Filosofía de las Ciencias del Derecho Procesal Penal	64	32	96	05
TOTAL		192	96	288	15



Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO: CUARTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50600-DS-0401-17	Derecho Laboral: Individual y Colectivo	32	64	96	04
50600-DS-0402-17	Derecho Ambiental y Recursos Naturales	32	32	64	03
50600-DS-0403-17	Metodología de la Investigación de las Ciencias	32	32	64	03
TOTAL			96	128	224
10					

CICLO: QUINTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50600-DS-0501-17	Teoría del Estado y Derecho Electoral y Participativo	32	32	64	03
50600-DS-0502-17	Fundamentos Sociales y Económicos	32	32	64	03
50600-DS-0503-17	Taller de Investigación I	32	64	96	04
TOTAL			96	128	224
10					

CICLO: SEXTO

CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRÉDITOS
50600-DS-0601-17	Ética y Deontología del Doctorado	32	32	64	03
50600-DS-0602-17	Fundamentos Filosóficos de los DDHH	32	32	64	03
50600-DS-0603-17	Taller de Investigación II	48	64	112	05
TOTAL			112	128	240
11					



Reglamento específico del Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado

(Aprobado con resolución N° 0142-2019-CU-UNH).

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Art.1º

El presente reglamento norma, en todas sus modalidades, del proceso de admisión virtual a los Programas de Doctorado y Maestría, de las Unidades de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH).

Art.2º

La escuela de posgrado y sus unidades son responsables de la planificación, respetando los procesos operativos señalados en el (anexo 01).

Art.3º

La Oficina de Admisión es responsable de acreditar la condición de ingresante a la Universidad en estricto orden de mérito y remitir los resultados a la Escuela de Posgrado.

Art.4º

La admisión virtual a los Programas de Doctorado y Maestría es un proceso orientado a la selección de los postulantes para seguir estudios de perfeccionamiento mediante concurso.

Art.5º

Los programas de posgrado comprenden: doctorados, y maestrías que vienen funcionando en las diferentes Facultades, a través de las Unidades de posgrado bajo la dependencia de la Escuela de pos grado:

Cuadro 01: Maestrías Ofertadas por la UNH:

UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRÍA	MENCIONES
FACULTAD DE ENFERMERÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	SALUD PÚBLICA
		ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD
		CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR
		ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN
		EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
		EDUCACIÓN Y DESARROLLO RURAL
		LINGÜÍSTICA CLÁSICA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL
FACULTAD DE INGENIERÍA	CIENCIAS DE INGENIERÍA	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y GESTIÓN EN INGENIERÍA DE PROYECTOS
		ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL
		PRODUCCIÓN ANIMAL
		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
		AGRONEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL
		SEGURIDAD Y SALUD MINERA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	DERECHO PENAL	DERECHO CONSTITUCIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	CIENCIAS EMPRESARIALES	GESTIÓN PÚBLICA GESTIÓN Y MUNICIPAL Y GOBIERNO REGIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LAS SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD	AUDITORÍA INTEGRAL SALUD REPRODUCTIVA

Cuadro 02: Doctorados que Oferta la UNH

UNIDAD DE POSGRADO	DOCTORADO
FACULTAD DE ENFERMERÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERÍA	CIENCIAS AMBIENTALES CIENCIAS AGROPECUARIAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	OBSTETRICIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Art.6º

El examen de admisión virtual de posgrado, está dirigido a bachilleres, magisteres o maestros que desean seguir estudios de profundización en las menciones ofrecidas.

Art.7º

Este reglamento consta de ocho (08) capítulos; treinta y uno (31) artículos y cuatro (04) disposiciones complementarias.

Art.8º

El presente Reglamento Específico se regula por el Reglamento General de Admisión aprobado con Resolución N°0086 -2019-CU-UNH.

CAPÍTULO II BASE LEGAL

Art.9º

El presente reglamento se regula por las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Huancavelica
- Ley general de la persona con discapacidad 29973
- Resolución Directoral 030-2021-EPG-R Protocolo de examen de admisión virtual 2021-I

CAPÍTULO III OBJETIVOS Y ALCANCES

Art.10º

Son objetivos del presente Reglamento:

- Establecer los procedimientos y lineamientos del examen de Admisión virtual a los programas de posgrado.
- Orientar a los postulantes para su adecuada participación en el examen de Admisión virtual en sus diferentes modalidades.
- Exhortar a los postulantes para evitar faltas y sanciones.
- Inscribir y evaluar a los postulantes, y acreditar a los ingresantes.

Art.11º

El presente Reglamento alcanza a los postulantes, trabajadores y directivos de la escuela y unidades de posgrado; así como a todos los que participan en el proceso de admisión virtual.

CAPÍTULO IV DE LAS VACANTES

Art.12º

Las Unidades de Posgrado ofrecen las siguientes modalidades de admisión virtual:

- Ordinaria
- Semipresencial. (vacante por convenio).

Art.13º

Se denomina vacante ordinaria a aquella a la que postula un bachiller de universidades peruanas y es ocupada por estricto orden de mérito bajo los siguientes criterios de evaluación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA

ESCUELA DE POSGRADO



Art.14º

Se denomina vacante semipresencial a aquella en la que postulan profesionales que hayan obtenido el grado o en otros países diferentes al Perú y que deseen postular a las Unidades de Posgrado en modalidad de convenio. Para ello, se debe acreditar con la presentación del respectivo documento debidamente reconocido por la Universidad que le otorga.

Art.15º

Las vacantes son aprobadas por el Consejo de Posgrado a propuesta de las unidades y ratificado por Consejo Universitario. El porcentaje de vacantes para las personas con discapacidad es el 5% por cada área de las que se ofrecen en el proceso de admisión.

CAPÍTULO V DE LAS INSCRIPCIONES Y ELABORACIÓN DE LA PRUEBA

Art.16º

Las inscripciones de los postulantes se realizan en las unidades de posgrado, la oficina de admisión y otros puntos que fije la escuela de pos grado.

Art.17º

Para la inscripción en cualquiera de los programas de pos grado es requisito que el postulante presenta los siguientes documentos.

1. Solicitud dirigida al Rector de la Universidad, redactada según modelo, indicando el programa de doctorado o maestría a la que se presenta.
2. Copia legalizada del Diploma de Grado de Bachiller o Maestro (Mg. M. Sc.), otorgado por una Universidad. En el caso de los graduados en el extranjero presentaran el grado o su equivalente debidamente revalidado o reconocido.
3. Certificados de Estudios Universitarios legalizado.
4. Comprobante de pago por derecho de inscripción.
5. Cuatro (4) fotografías recientes de frente, en papel liso, tamaño pasaporte, sin anteojos.
6. Formato de inscripción consignando la información solicitada (anexo 02).
7. Currículum Vitae descriptivo.
8. Copia fotostática legalizado del DNI, en caso de ser extranjero copia de pasaporte o carnet de extranjería.
9. Propuesta de Título de Investigación

Art.18º

No podrán postular a la UNH:

- 1.Las personas separadas de universidades peruanas o extranjeras por razones éticas o falta grave.
- 2.Los postulantes descalificados en anteriores procesos de admisión de la Universidad por faltas al reglamento o a la disciplina.
- 3.Los estudiantes de Posgrado que mantengan deudas impagadas por pensiones.
- 4.Están prohibidos de postular las personas que hayan sido condenadas por el delito de terrorismo o apología al terrorismo en cualquiera de sus modalidades.

Art.19º

Las Unidades de Posgrado son responsables de la elaboración de la prueba, estas deben de guardar coherencia con el perfil del ingresante declarado en la currícula de cada uno de los programas que oferta la unidad.

Art.20º

En la elaboración del examen debe de guardarse la discreción del caso.

Art.21º

La fecha de admisión será propuesta por la Escuela de Posgrado en coordinación con la oficina de Admisión, aprobado por el Consejo de la Escuela de Posgrado y ratificado por consejo universitario.

CAPÍTULO VI DE LA APLICACIÓN DE PRUEBA

Art.22º

El examen de admisión virtual comprende: Conocimiento 50% (con 20

preguntas), 05 corresponden a cultura general o básica y los 15 restante son de la disciplina profesional, con una duración de 01 hora, una vez culminado el examen está prohibido realizar alguna inscripción o registro adicional. Transgredir esta disposición significara la inmediata anulación del examen y separación del postulante del proceso de Admisión virtual.

Art.23º

Aprueban el examen de conocimientos quienes logran alcanzar el puntaje mayor o igual a 14 puntos. La oficina se Admisión determinará de quienes hayan aprobado el examen de conocimientos, continuaran con el proceso de Admisión. Lo cual se publicará en la página web de la Escuela de Posgrado de la respectiva Unidad.

Art.24º

La entrevista personal:

- 1.La entrevista personal a los postulantes tendrá un peso ponderado de 50% de la evaluación final.
- 2.La entrevista personal se realizará después de finalizado el examen de admisión virtual dandole su tiempo de 10 minutos.
- 3.La entrevista personal consistirá en el desarrollo de un cuestionario de 16 ítems.

Art.25º

Los exámenes de conocimiento y entrevista personal, se iniciaran en la hora anunciada por la Oficina de Admisión. Los postulantes que se presenten después de la hora establecida no participarán del examen virtual y perderán todos sus derechos, sin opción a reclamo ni devolución del pago efectuado.

CAPÍTULO VII GESTIÓN DE RESULTADOS Y ACREDITACIÓN DEL INGRESANTE

Art.26º

Terminado el proceso de Admisión virtual, el jurado evaluador emite un informe final con las notas de conocimiento, entrevista e informe final, el cual es recabado por la oficina de admisión a través de los fiscalizadores.

Art.27º

La OAD emitirá el listado oficial de ingresantes que alcanzaron vacantes del examen de admisión virtual en orden de mérito de acuerdo a cada programa y modalidad.

Art.28º

Los postulantes que obtengan el mismo puntaje final para cubrir la última vacante, se admitirá a los dos postulantes.

Art.29º

Los resultados del proceso de admisión virtual son inapelables. Las evaluaciones de las entrevistas personales y actas no son revisables. La relación es admitida a cada programa será elevada al Consejo Universitario a través del Consejo de Escuela de pos grado para su ratificación.

Art.30º

La entrega de la constancia lo realiza la Oficina de Admisión, a solicitud de las unidades de posgrado o de los ingresantes, previa verificación de la identidad en el padrón de ingresantes y pagos correspondientes de acuerdo al TUPA.

CAPÍTULO VIII DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERO: Los postulantes que no alcancen inscribirse en la fecha correspondiente podrán inscribirse como rezagado, previo pago por este derecho.

SEGUNDO: Los casos no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por la OAD-UNH, siendo su fallo INAPELABLE.

TERCERO: Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Reglamento General.

CUARTO: Los procesos de evaluación por convenio se realiza previa autorización por Consejo Universitario.



Requisitos para postular a los Programas de Maestrías

La inscripción del postulante por cualquiera de las modalidades de ingreso, se hace efectiva presentando el siguiente expediente de admisión:

- Solicitud dirigida al Rector de la Universidad, redactada según modelo, indicando el programa de maestría y la mención a la que se presenta (anexo 1).
- Copia legalizada o Fedateada del Diploma de Grado de Bachiller otorgado por una Universidad. En el caso de los graduados en el extranjero presentar el grado o su equivalente debidamente reconocido.
- Certificado de Estudios Universitarios legalizado.
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.
- Formato de inscripción consignando la información solicitada (anexo 2).
- Curriculum Vitae descriptivo.
- Copia fotostática del DNI legalizado, copia de carné legalizado en caso de extranjero.
- Folder colgante color anaranjado.

Cuadro de Vacantes

CICLO ACADEMICO 2021 - I

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MODALIDAD DE EXAMEN Y VACANTES		TOTAL
	ORDINARIO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD(*)	
CON MENCIÓN EN:			
Investigación y Docencia Superior	142	8	150
Administración y Planificación de la Educación	142	8	150
Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible	142	8	150
Lingüística Quechua y Educación Intercultural	142	8	150
Educación y Desarrollo Rural	142	8	150
TOTAL	710	40	750

(*) Art. 15. El porcentaje de vacantes para las personas con discapacidad es del 5% por cada área de las que se ofrecen en el proceso de admisión



Cuadro de Vacantes

MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE LA SALUD	SEDE / FILIAL	CANTIDAD VACANTES
CON MENCIÓN EN:		
Administración y Gerencias en Servicios de Salud	Huancavelica	120
Salud Pública	Huancavelica	120
Crecimiento y Desarrollo	Huancavelica	30
Salud Reproductiva	Traslado Externo: 10 Ordinario: 90	Huancavelica 100
Salud Pública y Gestión Ambiental	Huancavelica	120
TOTAL		490

MAESTRÍAS EN CIENCIAS DE INGENIERÍA	SEDE / FILIAL	CANTIDAD VACANTES
CON MENCIÓN EN:		
Ecología y Gestión Ambiental	Huancavelica	100
Planeación Estratégica y Gestión en Ingeniería de Proyectos	Huancavelica	120
Producción Animal	Huancavelica	100
Seguridad y Salud Minera	Lircay	80
Agronegocios y Comercio Internacional	Huancavelica Acobamba	70
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación	Huancavelica Pampas Lircay Acobamba	100
TOTAL		570



Cuadro de Vacantes

MAESTRÍAS EN CIENCIAS EMPRESARIALES	SEDE /FILIAL	CANTIDAD VACANTES
CON MENCIÓN EN:		
Auditoria Integral *	Huancavelica	100
Gestión Pública	Huancavelica	300
TOTAL		225

(*) El Programa de Maestría en Auditoría Integral funcionará con un número mínimo de 30 estudiantes, de lo contrario se suspenderá.

DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	SEDE /FILIAL	CANTIDAD VACANTES
CON MENCIÓN EN:		
Derecho Penal	Huancavelica	200
Derecho Constitucional	Huancavelica	200
TOTAL		400

1) El Programa de Maestría funcionará con un número mínimo de 20 estudiantes, de lo contrario se suspenderá el funcionamiento

2) En caso de no alcanzar el mínimo de ingresantes el postulante puede elegir cualquiera de las siguientes opciones:

- Trasladarse a otras menciones
- Esperar el concurso de Admisión de medio año
- Trasladarse a otra sede



Requisitos para postular al Programa de Doctorado

La inscripción del postulante por cualquiera de las modalidades de ingreso, se hace efectiva presentando el siguiente expediente de admisión:

- Solicitud dirigida al Rector de la Universidad, redactada según modelo, indicando el programa de doctorado.
- Copia del Diploma del Grado de Maestro (Mg. M.Sc.), fedeado por el secretario de la Universidad que otorga el grado Legalizado notarialmente. En el caso de los graduados en el extranjero presentara el grado o su equivalente debidamente reconocido por la SUNEDU.
- Certificados de Estudios de Maestría Legalizado.
- Comprobante de pago por derecho de inscripción.
- Formato de inscripción consignando la información solicitada anexo 2
- Currículum Vitae descriptivo.
- Copia fotostática del DNI legalizado, copia de carné legalizado en caso de extranjero.
- Anexo 6
- Fólder Colgante color azul marino.

Cuadro de Vacantes

PROGRAMA DE DOCTORADO	SEDE	CANTIDAD VACANTES
Ciencias Ambientales	Huancavelica	40
Ciencias Agropecuarias	Huancavelica	25
Ciencias de la Salud	Huancavelica	50
Obstetricia	Huancavelica	50
Derecho y Ciencias Políticas	Huancavelica	100
Ciencias de la Educación	Personas con Discapacidad: 3 Ordinario: 57	Huancavelica 60
TOTAL		325

- 1) Cada Programa de Doctorado funcionará con un número mínimo de 20 estudiantes, de lo contrario se suspenderá el funcionamiento.
- 2) En caso de no alcanzar el mínimo de ingresantes, el postulante puede elegir cualquiera de las siguientes opciones:
 - Trasladarse a otras menciones
 - Esperar el concurso de Admisión de medio año
 - Trasladarse a otra filial



COSTOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

INSCRIPCIÓN

S/. 200.00

	INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA	MENSUALIDAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	S/. 200.00	S/. 180.00	S/. 225.00(*)
CIENCIAS DE INGENIERÍA	S/. 200.00	S/. 300.00	S/. 400.00
AGRONEGOCIOS Y COMERCIO INTERNACIONAL	S/. 200.00	S/. 200.00	S/. 350.00
CIENCIAS EMPRESARIALES	S/. 200.00	S/. 200.00	S/. 380.00
CIENCIAS DE LA SALUD	S/. 200.00	S/. 180.00	S/. 300.00
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	S/. 200.00	S/. 300.00	S/. 400.00

(*) Se mantendrá con el descuento del 10%, mientras se mantenga las clases virtuales.

COSTOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

	INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA	MENSUALIDAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	S/. 250.00	S/. 200.00	S/. 252.00(*)
CIENCIAS AMBIENTALES	S/. 300.00	S/. 350.00	S/. 450.00
CIENCIAS AGROPECUARIAS	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 400.00
CIENCIAS DE LA SALUD	S/. 300.00	S/. 190.00	S/. 350.00
OBSTETRICIA	S/. 300.00	S/. 190.00	S/. 300.00
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	S/. 300.00	S/. 400.00	S/. 550.00

(*) Se mantendrá con el descuento del 10%, mientras se mantenga las clases virtuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO Nº 01: SOLICITUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO

(APROBADO CON RES. N° 736-2005-ANR)

SOLICITO:.....

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

S. R.

Yo, _____
de _____ años de edad, identificado (a) con DNI N°. _____
y domicilio legal en _____
distrito _____ provincia _____ y
departamento, _____; a Ud., respetuosamente me presento y expongo:

Que, deseando ingresar a los programas de Posgrado (Maestrías / Doctorados) de la Universidad Nacional de Huancavelica, solicito se me admita como postulante al Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado a través de las unidades de Posgrado; en ese sentido, adjunto los documentos exigidos de acuerdo al Reglamento de Admisión.

Huancavelica _____ de _____ del 20____

Firma del postulante

Huella



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA

ESCUELA DE POSGRADO



(APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 736-2005-ANR)

ANEXO N° 02: DATOS DEL POSTULANTE

POSTULANTE (A): DOCTORADO () MAESTRÍA () MENCIÓN:

CODIGO DE POSTULANTE

--	--	--	--	--	--	--

1. Datos personales:

1.1.Apellido paterno: _____

1.2.Apellido materno: _____

1.3. Nombres: _____

2. Lugar de nacimiento:

2.1. Peruano Provincia _____ Dpto. _____

2.2. Extranjero País _____

3. Estado civil:

Soltero (a) Casado (a) Viudo (a) Divorciado (a)

4. Fecha de nacimiento:

Día Mes Año

5. Sexo:

Masculino Femenino

6. Documentos:

6.1. Documento nacional de identidad

6.2. Carne de extranjería o pasaporte

7. Domicilio

Calle, Jr. Av. _____ Distrito _____

Teléfono (s): fijo _____ Móvil: _____

E-mail: _____

8. Grado académico

Obtenido en el año _____

9. Centro de trabajo

Desde _____ Dirección _____ Teléfono: _____

Cargo que ocupa _____

Declaración Jurada: Declaro bajo juramento que la información consignada para la inscripción es verdadera. Los documentos presentados son auténticos y de mi entera responsabilidad.

Conozco y acepto todas las disposiciones de reglamento de admisión a las cuales me someto. Una vez efectuada la inscripción, no tengo derecho a solicitar la devolución del pago efectuado por este concepto, excepto que la admisión al programa se cancele.

Huancavelica _____ de _____ del 20_____

Firma del postulante



ANEXO Nº 03: DECLARACIÓN JURADA

(Para todos los Postulantes)

Yo, de
nacionalidad:, identificado (a) con DNI N°
..... declaro bajo juramento y en honor a la verdad,
sometiéndome a las sanciones administrativas y penales si el presente
juramento falta a la verdad, que:

1. No he sido separado de Universidades Peruanas o extranjeras por razones éticas o falta grave.
2. No he sido descalificado en anteriores procesos de admisión de la Universidad por faltas al reglamento o a la disciplina.
3. No he sufrido condena por Delito de Terrorismo o Apología del Terrorismo en cualquiera de sus modalidades.

En caso de incumplimiento aceptaré, sin reclamo alguno, la perdida de la vacante de ingreso, las acciones y medidas que lleve adelante la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Huancavelica _____ de _____ del 20_____

Firma del postulante

Huella



ANEXO Nº 04: DECLARACIÓN JURADA
(Para todos los Postulantes)

Yo, de
nacionalidad:, identificado (a) con DNI
Nº declaro bajo juramento y en honor a la
verdad, sometiéndome a las sanciones administrativas y penales si el
presente juramento falta a la verdad, que:

Me comprometo a presentar la Copia legalizada del Diploma de Grado de
Bachiller o Maestro (Mg. M. Sc.), otorgado por una Universidad. (En el
caso de graduados en el extranjero presentar el grado o su equivalente
debidamente reconocido), el certificado de Estudios Universitarios
originales en un plazo máximo de 02 (dos) meses a partir de mi
ingreso.

En caso de incumplimiento aceptaré, sin reclamo alguno, la perdida de la
vacante de ingreso, las acciones y medidas que lleve adelante la Escuela
de Posgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Huancavelica _____ de _____ del 20____

Firma del postulante

Huella



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYELICA

ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO N° 05: RESUMEN DE CURRICULUM VITAE DE POSTULANTE

DOCTORADO O MAESTRÍA: _____

MENCIÓN: _____

APELLIDO PATERNO: _____

APELLIDO MATERNO: _____

NOMBRES: _____

1. Cursos de perfeccionamiento y/o capacitación

DOC. N°	DESCRIPCIÓN	Duración en horas
	NACIONAL	
	INTERNACIONAL	

2. Participación en eventos académicos (cursos, seminarios, congresos, etc.)

DOC. N°	DESCRIPCIÓN	Duración en horas
	ASISTENTE	
	ORGANIZADOR	
	PONENTE O CAPACITADOR	



4. Idiomas.

5. Publicaciones

6. Experiencia Docente

7. Experiencia Profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO N° 6: TEMA DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS



**ESCUELA DE
POSGRADO**

